Vegachí, 9 de mayo de 2025

Señores
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz
Medellín – Antioquia

ASUNTO: Solicitud de autorización de inicio del contrato derivado del Convenio Interadministrativo No. CON-006-2025 y activación de la interventoría

Cordial y Respetuoso saludo,

En el marco del **Convenio Interadministrativo No. CON-006-2025**, suscrito entre el **Municipio de Vegachí** y el **Departamento de Antioquia – Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz**, cuyo objeto es:*"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el mejoramiento, adecuación, ampliación y/o construcción de escenarios deportivos y recreativos, en el marco de la implementación de los proyectos de la Línea de Inversión V de la Tasa Especial de Seguridad y Convivencia Ciudadana en el municipio de Vegachí, Antioquia"*, y en cumplimiento del **Convenio No. 25AS122C2705 de 2025**, suscrito entre el **Departamento de Antioquia** y el **Municipio de Vegachí**, de manera respetuosa nos permitimos **solicitar la autorización para el inicio del contrato derivado** del citado convenio interadministrativo.

La presente solicitud se formula con el fin de dar inicio a la ejecución contractual, garantizando el cumplimiento de las obligaciones establecidas, la adecuada inversión de los recursos asignados y el desarrollo oportuno de

las actividades previstas, conforme al convenio interadministrativo y a los lineamientos impartidos por esa Secretaría.

Agradecemos la atención prestada a la presente solicitud y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional que sea necesario para la expedición de la respectiva autorización

Atentamente,



MARIBEL DIAZ ISAZA
Secretaria de Obras Publicas

	Funcionario o contratista	Firma	Fecha
Proyectó:	Maribel Diaz Isaza		20/01/2026
Revisó:	Maribel Diaz Isaza		20/01/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			